



AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
-. SEVILLA .-

DOÑA MARÍA DEL MAR CANTERAS LORENTE, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR, PROVINCIA DE SEVILLA

CERTIFICA: Atendiendo a la documentación obrante en esta Secretaria a mi cargo, el 13 de septiembre de 2024 en sesión extraordinaria y urgente la Junta de gobierno Local, aprobó "Propuesta para la Junta de gobierno Local para aprobar el inicio y el expediente de licitación "Contrato de obras del Proyecto adicional de acondicionamiento y mejora de seguridad vial del Camino Casa Riera T.M. Isla Mayo", cuyo contenido transcribo a tenor literal:

"Considerando que mediante Resolución n.º 9631/2023 de 29 de diciembre de 2023 se aprobó por la Diputada Delegada del Área de Cohesión Territorial, en virtud de la resolución de la Presidencia de la Diputación nº 5055/2023 de 12 de julio, la concesión de Subvención adicional al Ayuntamiento de Isla Mayor con cargo a la línea de Refuerzo financiero del programa de vías singulares incluidas en el Plan Contigo.

Considerando que la citada concesión es una ampliación que trae causa de otra subvención otorgada por la Excm. Diputación de Sevilla a favor del Ayuntamiento de Isla Mayor mediante el "plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021- (Plan Contigo)" aprobado por acuerdo plenario de la Diputación de Sevilla el 29 de diciembre de 2020 ((BOP n.º 287, de 12 de Diciembre de 2020 y BOP número 8, suplemento número 1 de 12 de enero de 2021.

Considerando que el citado Plan incluía el Programa de Vías Singulares se pretende con esta concesión otorgar una línea de refuerzo financiero que tiene como finalidad de dotar de mayor crédito a los viarios seleccionados en la línea 1 y 2 del Programa de Vías Singulares citado anteriormente, con el objeto de mejorar la funcionalidad de los viarios; del que este Ayuntamiento ha sido beneficiario.

Considerando las características del contrato que se pretende adjudicar consistente en:

Contrato de Obras del "Proyecto Adicional de acondicionamiento y Mejora de seguridad vial del Camino Casa Riera T.M. Isla Mayor".

Código Seguro De Verificación:	0js2FBVXfRZAt9BGKuR/xw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Canteras Lorente	Firmado	13/09/2024 10:32:15
	Juan Molero Gracia	Firmado	13/09/2024 09:20:58
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0js2FBVXfRZAt9BGKuR/xw==		





AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
-. SEVILLA .-

Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: • 45233225-2 Trabajos de construcción de carreteras de calzada única	
Valor estimado del contrato: 757.845,058 € €	
Presupuesto contratación IVA excluido: 757.845,058 €	IVA%: 159.147,46 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 916.992,51 €	
Duración de la ejecución: 6 meses	Duración máxima: 6 meses

Considerando que obra en el expediente administrativo electrónico el Proyecto Técnico, la memoria justificativa del 11 de septiembre de 2024. Asimismo, consta informe jurídico emitido por la Secretaria del Ayuntamiento e informe de Fiscalización emitido por la Interventora, ambos de fecha 12 de septiembre de 2024.

Considerando que obra en el expediente los Pliegos de cláusula administrativa particular y de prescripciones técnicas, ambos de 12 de septiembre de 2024, por el que registrá la licitación.

Considerando que a tenor de los informes emitidos el órgano de Contratación es la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento por la delegación efectuada por el Pleno del mismo el pasado 26 de junio de 2023 (**BOP de Sevilla n.º 150 de 01 de julio de 2023**), **teniendo en cuenta que se ha** tramitado el expediente preceptivo de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en virtud del principio de unidad de acto y de simplificación administrativa, vengo a elevar a la Junta de Gobierno Local la aprobación de los siguientes

ACUERDOS

Código Seguro De Verificación:	0js2FBVXfRZAt9BGKuR/xw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Mar Canteras Lorente Juan Molero Gracia	Firmado	13/09/2024 10:32:15 13/09/2024 09:20:58
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0js2FBVXfRZAt9BGKuR/xw==		





AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

PRIMERO.- Aprobar el inicio y el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para el contrato de Contrato de Obras del “Proyecto Adicional de acondicionamiento y Mejora de seguridad vial del Camino Casa Riera T.M. Isla Mayor”, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2024	1513/6191123	916.992,51 €

CUARTO. Dar cuenta del presente acuerdo a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- D. Manuel Halcón Morillo, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D^a María del Mar Canteras Lorente, Vocal (Secretaria de la Corporación).
- D^a Victoria López Serrano, Vocal (Interventora de la Corporación).

Código Seguro De Verificación:	0js2FBVXfRZAt9BGKuR/xw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Canteras Lorente	Firmado	13/09/2024 10:32:15	
	Juan Molero Gracia	Firmado	13/09/2024 09:20:58	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0js2FBVXfRZAt9BGKuR/xw==			



AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- S E V I L L A -

- *D^a Aurora Fca. Botella Fernández , Vocal.*
- *D. César Selfa Jimeno, vocal.*
- *D. Jose Pascual Ibáñez Fernández, que actuará como Secretario de la Mesa”.*

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente (art. 206 ROFEL).

Documento firmado electrónicamente,

VºBº

El Alcalde/Presidente

La Secretaria

Código Seguro De Verificación:	0js2FBVXfRZAt9BGKuR/xw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Mar Canteras Lorente	Firmado	13/09/2024 10:32:15	
	Juan Molero Gracia	Firmado	13/09/2024 09:20:58	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0js2FBVXfRZAt9BGKuR/xw==			